NACIÓN

Con la LUC se perdió una valiosa ocasión de plantear reformas más profundas en la conducción del Estado.
Y ahora la oposición desarrolla...

LA CAMPAÑA COMUNISTA

¿ESCRITORES MIENTEN Y POLÍTICOS DELINQUEN?

Página 11

IMPUNE APOLOGÍA DEL DELITO

Página 9

Que los políticos cumplan su trabajo y no permitan que prospere

LA CAMPAÑA COMUNISTA

La determinación de las fuerzas marxistas de hostigar la gestión del Gobierno en medio de la pandemia encaja perfectamente con la forma de operar de estas bandas que conciben la política como una variante ocasional de la guerra que tienen juramentada contra las tradiciones, las instituciones y los valores de la nación oriental. Al marxismo le sirve cualquier método y cualquier consigna para fomentar la confusión, diseminar el caos, ambientar la contradicción y el desasosiego.

El movimiento que ahora encabezan para derogar algunos artículos de la Ley de Urgente Consideración (LUC), leyes que sus diputados y senadores votaron, indica hasta qué punto estas fuerzas tienen por sentido excluyente la gimnasia movilizadora y disolvente. En lo que ya es parte del repertorio de las piezas ficcionales que ponen en escena, los marxistas que están en la dirigencia sindical lanzaron el llamado y los marxistas que están en el Frente Amplio lo recogieron; como si se hubiera tratado de una ocurrencia de los trabajadores que un partido político descubre acertada. La verdad despojada de la barata fábula que la recubre es que el Partido Comunista, que está en el comando de ambos mostradores, plantea en uno de los mostradores la iniciativa y en el otro finge asombrarse, finge considerarla y finalmente finge que la aprueba; a eso le llaman la alineación del FA con las demandas de la clase obrera.

No se puede tomar en serio ese mecanismo que se viene repitiendo casi con los mismos modelos discursivos desde por lo menos hace seis o siete décadas, cuando las legiones bolcheviques tomaron por asalto los sindicatos y los pusieron a trabajar para los fines de la revolución, alejándolos para siempre de las legítimas reivindicaciones sociales. El sindicalismo se convirtió no ya en un sector destinado a expresar el sentir y las demandas de las fuerzas del trabajo, sino un comparsa más de una representación más ancha y diversa que tiene su eje en la destrucción del sistema capitalista, en la aniquilación de la civilización occidental y cristiana, en la consagración del totalitarismo extremo que niega los derechos de la persona, la dignidad de las naciones, la propiedad privada y la religión que ha inspirado y sostiene la firme columna de nuestros valores.
A esas metas conduce toda acción comunista en cualquier parte del mundo desde los tiempos de Lenin, y acá todos los días tenemos un triste ejemplo de ello sin que a nadie le duela demasiado.

Aunque a la LUC la defendemos en los aspectos sustantivos, muy lejos nos encontramos del modo oficialista que celebra con alegre entusiasmo ese conjunto de normas. Estamos de acuerdo con el aumento de penas para ciertos delitos, con haber mejorado en algo la situación funcional de la Policia, con corregir excesos, desvíos y espantos plantados en la administración del Estado

por la irresponsable y torcida administración frenteamplista; pero a la vez nos desalienta saber que **en ese momento se perdió una valiosísima ocasión de plantear reformas más profundas en la conducción del Estado**, en la deficiente gestión de la Fiscalía, en los ámbitos de la seguridad pública, en lo que tiene que ver con la Justicia respecto de los militares arbitrariamente encauzados y encerrados debido a la derogación fáctica e ilegal de la Ley de Caducidad, en lo que tiene que ver con la ley orgánica militar (que deberá derogarse cuanto antes) y, entre otros aspectos soslayados, con la reforma de la seguridad social y el alto número de la plantilla estatal de funcionarios.

El gobierno estuvo semivaliente, semiconsciente, semioportuno con la adopción de la LUC; pero la faltó valentía, la falto consciencia, le faltó instinto para reconocer que nunca más tendría una oportunidad parecida para afrontar cambios profundos en el país. Por esa razón no estamos a la vanguardia de los que defiende la LUC. Sin embargo sí nos preocupa y nos indigna esta ruin campaña de la izquierda que pensando en futuros réditos electorales y en medio de toda la cadena de emergencias que se suscitan debido a la pandemia, aprovecha para ganar tantos en una ciudadanía a la que lo único que le afecta inmediatamente es la salud y el trabajo y no los manejos de la política y la ambición estratégicas de los dirigentes.

Al comunismo hay que cerrarle el paso. No hay que dejar que aproveche la emergencia para adelantar posiciones en su carrera conspirativa. El gobierno tiene que ser firme y los partidos que integran la coalición asumir como propio el deber de confrontar con vigor y claridad las mentiras que el marxismo esgrime con esta campaña.
El país se juega mucho de su presente y de su futuro si permite que prospere una campaña que solo busca manipular miserablemente las expectativas de la gente.
El marxismo no puede volver a ganar. Desde ya tiene que saber que va perdiendo y que inexorablemente nunca más regresará al Gobierno. Tal debe ser el compromiso que debemos asumir todos, más allá de diferencias.

NACIÓN

PUBLICACIÓN MENSUAL INDEPENDIENTE

Nº 142 – Febrero 2021

DOMICILIO:
Gral.Artigas s/n-Domingo Soca
Canelones

Director y redactor responsable
Maestro y Prof.
Wilson Brañas Sosa

Secretario de Redacción
Roberto Patrone

INSCRIPCIÓN EN EL MEC: Nº 2089

nacionprensa@gmail.com
periodiconacion@gmail.com

NACIÓN EN PAPEL

Quienes prefieran leer el periódico en papel antes que en pantalla, ahora pueden hacerlo.
NACIÓN viene armado sobre un soporte de diseño de hoja A4, por lo que el lector puede imprimirlo en la impresora de su PC en su casa. De esa manera transformará este número en una excelente revista de 30 páginas.

Diseño, diagramación y fotografía:
FRESA EDICIONES -
Tel 097 317 358

Colaboradores Nº 142

Dr. César Fontana
Dr. Nelson Mosco
Cnel. Carlos Berrutti
Eddi
Dr. Fabrizio Bacigalupo
Dr. Alberto Buela
Prof. Wilson Brañas Sosa
Diego Pappalardo
Cnel. José Carlos Araújo

BLANQUITA

Por: Dr. César Fontana

Después de casi diez años de litigar (un disparate de tiempo) Blanquita logró una sentencia de segunda instancia, confirmatoria de la de primera instancia, amparándola en su reclamo indemnizatorio.
Dejando de lado la abrumadora demora en concretarse, se hizo justicia. No obstante aún faltaba una etapa procesal, el recurso de casación ante la Suprema Corte de Justicia, órgano competente para ello, que seguramente hubiese estirado la contienda un par de años más. No es este el lugar para desarrollar lo que es el recurso de casación, pero en forma súper telegráfica y para quienes no son versados en asuntos jurídico- procesales digamos que procede cuando se entiende que ha existido un error grave de procedimiento o una errónea aplicación del Derecho en la causa por parte del tribunal inferior.

La parte demandada, es decir el Estado uruguayo a través de ASSE en este caso, se disponía a interponerlo cuando "un silbido de arriba" lo frenó.
¡A mí me encantan esos silbidos!
Muestran quien manda. Se demostró entonces que desde las alturas hay sensibilidad ante un caso desgarrador como pocos.
Por ende, no cabe decir otra cosa que ¡FELICITACIONES!
Cuando hay que criticar he criticado y cuando hay que felicitar, felicito. Eso se llama pragmatismo y no dogmatismo, salvo naturalmente, cuando se ingresa al terreno de los principios.
Solo espero que existan otros muchos temas en los que se pueda decir:
¡FELICITACIONES!

CEPAFA
Centro de Pasividades de las FF. AA.
Institución Fundada el 14 deFebrero de 1948
Gral. Las Heras 1984 - Tel. 487 78 17
E.Mail cepaffaa@gmail.com
Contáctenos, estamos trabajando para usted.
Nos encuentra Lunes, Miércoles y Viernes
de 10.00 a 16.00 hs.
Los esperamos, a nuestros socios, a nuestros amigos y a nuestros amigos de las Fuerzas Armadas, y también a aquellos que no son socios.

CLUB DE TAHÚRES…

Por: Dr. Nelson Jorge Mosco

—***«¿A quién va usted a creer, a mí o a sus propios ojos?***», señalaba Groucho Marx.
Una anécdota del economista John Maynard Keynes, cuenta que al final de una conferencia le señalaron:
—***«Profesor, hace dos años usted sostenía una postura completamente distinta a la que ahora sostiene»***.
Keynes respondió:
—***«Pues mire, tiene usted razón, me di cuenta de que estaba equivocado y yo cuando me doy cuenta de que estoy equivocado cambio de opinión. ¿Usted qué suele hacer en ese caso?»***.
Esa es la disyuntiva entre creer falacias disfrazadas en ideales pétreos y sostenerlos.
—***«No volvería a leer "Las venas abiertas de América Latina", porque si lo hiciera me caería desmayado»***. La histórica crítica del escritor uruguayo contra su obra maestra fue realizada durante la II Bienal del libro y la lectura en Brasilia, en abril de 2014; admitió:
—***«No tenía los suficientes conocimientos de economía ni de política cuando lo escribí. Para mí, esa prosa de la izquierda tradicional es aburridísima. Mi físico no aguantaría. Sería ingresado al hospital***».
«En todo el mundo, experiencias de partidos políticos de izquierda en el poder a veces fueron correctas, a veces no, y en muchas ocasiones fueron demolidas porque estaban correctas, lo que dio margen a golpes de Estado, dictaduras militares y periodos prolongados de terror, con sacrificios y crímenes horrorosos cometidos en nombre de la paz social y del progreso. En otras ocasiones, la izquierda ha cometido errores muy graves".

En años posteriores a la Revolución Rusa, una ola de intelectuales creyó haber encontrado en la dictadura soviética la panacea igualitaria con prosperidad económica. Ernest Hemingway, que luchó en España con los republicanos, dio más crédito a sus ojos y se distanció de su amigo John Dos Passos, encandilado por el relato stalinista. Eduardo Galeano creyó más en sus ojos que en su propio relato juvenil. Esos ensayos para crear un «hombre nuevo» a punta de fusil y sangre prohijados contra un paredón, eran extravíos ideológicos ajenos al lucro personal. Aquí se los llamó «jóvenes idealistas»

"Tahúres" de Caravaggio, Kimbell Museum (Texas)

aunque años después percibieron y aún perciben (ellos o sus herederos) jugosas indemnizaciones como parte de la estrategia para reclutar militantes. Desde la caída del Muro de Berlín, el marxismo (no de Groucho) buscó nuevos sujetos revolucionarios para reemplazar al antiguo proletariado. En el Uruguay, encontró en la «transversalidad» la forma de lograr apoyos disímiles a su plan rapaz de sumar poder y dinero con un discurso adaptado para cada reclamo. Con esos juegos con el hambre y la desesperanza, atrajeron militantes de los derechos humanos, del garantismo, del feminismo, de la igualdad de género, de los pueblos originarios, del matrimonio igualitario, de la comunidad LGBT y los partidarios del aborto. Lograron ventajas de partidas gubernamentales, militantes que formaron ONG privatizaron y politizaron la asistencia social y los cargos políticos y los nuevos empleados públicos innecesarios se multiplicaron como forma de ampliar la acción política estatal.

La tozuda realidad demostró la continuidad de la situación de los más pobres, más inseguros, más excluidos. Como lo ven con sus propios ojos la realidad fue una matriz de corrupción transversal para alinear intereses en sostén del proyecto de poder, una trama de corrupción estructural, sin ideales, principios, ni ideología. Solo intereses pecuniarios de apropiación ilimitada de lo que otros producían. La otra gente, que temía con fundamento la falacia intencionada de este relato, está unida por el deseo de un país honrado, con libertades personales y división de poderes. La realidad ha desnudado esa red de complicidades que bloqueaba el

funcionamiento del Estado, hacía imposible la movilidad social ascendente, construir por sí mismo calidad de vida.

En la Argentina, país donde el marxismo (de Groucho) y los anacronismos (de Marx, Karl) están a la orden del día, el presidente Fernández se enorgullece en señalar: ***«Esos son mis principios pero, si no le gustan, tengo otros»***. Los argentinos se han habituado a desmesuras políticas de tal magnitud, que las situaciones más absurdas han dejado de llamarles la atención.
Muchos prefieren dar mayor crédito a relatos que a sus propios ojos. Un país privilegiado en condiciones naturales para multiplicar la producción de alimentos, en el que resulta imposible alimentarse normalmente. El asistencialismo ha agotado todos los recursos públicos, y sigue avanzando mafiosamente sobre la producción alimentaria. Amenaza a los productores con exterminarlos a impuestos y retenciones, les concede únicamente trabajar a pérdida total.

Fernández ha convencido a los argentinos que los exportadores son especuladores que prefieren vender caro al exterior antes que abastecer barato al mercado interno. El relato de un gobierno deudor contumaz, ha generado el desabastecimiento de los comercios congelando precios. La tozuda realidad se impone: **Argentina se acerca peligrosamente a la realidad bolivariana**.
Fernández, presiona, cual matón de barra brava, a los productores agropecuarios para que bajen el precio interno o no los dejará exportar. Mantiene el dólar congelado a 60 pesos argentinos, mientras en el mercado libre está a 150. Sostiene que los productores se enriquecen al recibir el precio de exportación en dólares, por lo cual, como mafioso pretende compartir esa "riqueza" ajena, además de la que les roba por las retenciones y por una carga tributaria del 106%. La realidad es que los dólares ingresan al Banco Central como divisas de exportación; mientras los productores, además del esfuerzo de producir en tales condiciones, compran insumos a valor dólar libre y reciben pesos a valor dólar "oficial".

Esquilmar al que produce tiene resultados inevitables: que se produzca para el consumo interno y exporte cada vez menos. Fernández es no solamente un fundidor serial de empresas productivas y del trabajo legítimo, sino hipócrita: al castrar la producción desabastecerá al consumidor, se quedará sin impuestos, sin retenciones, sin divisas y sin los aportes a la seguridad social y al sistema de salud, generando más marginalidad y necesidad de asistencialismo, que resuelve emitiendo, encareciendo lo que queda de alimentos. Ya nadie le presta porque no paga sus deudas públicas, produce billetes sin respaldo, inflación y pobreza, que alcanza al 50% de la población.

Sostener siempre las mismas ideas, después de la histórica condena a la hambruna sin protestar, expone que no les interesa la realidad. Esta conducta es efecto de ideologías totalitarias, que imponen refundacionales concepciones fallidas de producción y consumo, cueste lo que cueste. Sin bases éticas ni morales, anteponen objetivos hipotéticos, con intencionalidad de engañar y sacar rédito económico egoísta espurio. El mix originario frentista, acordó teóricamente una versión light de estas aberraciones ideológicas fracasadas. Dejaron de lado las concepciones fundacionales del socialismo demolido y la aggiornaron.

La reforma agraria se sustituyó por la mayor extranjerización de la tierra. La nacionalización de la banca, por la mayor bancarización obligatoria privada. La moratoria de la deuda externa; por el pago puntual de las obligaciones con el defenestrado FMI (frente a cuyo paradigmático edificio se fotografiaron Vázquez y Astori). Llevaron casi al límite el endeudamiento financiero, que encubrió la realidad del desastre económico: gastos improductivos, proyectos fracasados y acciones corruptas con el dinero de los uruguayos.

Ahora, mientras prometen una indefinida autocrítica, realizan la clásica oposición destructiva, desconociendo las políticas de realismo fiscal y del gasto improductivo. Luchan denodadamente por justificarse con el mismo sistema redistribuidor de lo productivo a lo asistencial y mantener privilegios. No aportan propuestas de recursos, ni de mejora productiva. La férrea organización comunista financiada por los trabajadores a los que vende "protección de derechos", con sueldos públicos y aportes de los auténticos trabajadores, actúa en contra de los derechos del resto de la sociedad a la que esquilma y debilita.

El cobro de $ 3 por afiliado financiará la "lucha" contra una ley que protege a la sociedad. La única actividad de exposición que le dejó la pandemia. No importa la realidad, los efectos

positivos de la Ley de Urgencia, deja expuesta la condición facistoide de una dirigencia cuya única justificación es que a alguien le vaya mal y necesite fuerza bruta. No importa que para conseguirlo lastren cualquier posibilidad de mejora social, económica y laboral.

Algunos pocos, como Galeano, observan la realidad y la desventaja de accionar contra una ley que sirve a los uruguayos. En abril del año 1995 dijo Astori en el Senado: ***«Quisiera que el Uruguay dejara de integrar esa categoría en la que no se si habrá otros países en el mundo; en realidad no sé si existen otros países que cobran impuestos a la renta a quienes viven de un salario o de una pasividad»***.
Contra esa intención introdujo esos impuestos y muchos más. Con ellos se pagó la intransigencia ideológica de aplicar recursos que la realidad indicaba que no justificaba endeudarse. El eslogan de sacarle a los ricos para darle a los pobres se ha demostrado fracasado. ¿Les sacamos, a los ricos que producen para mantener una industria y el trabajo nacional?

En su opuesto favorecieron a la industria extranjera con exoneración de todos los impuestos, eximieron de las reglamentaciones que impiden la actividad productiva nacional y de las presiones mafiosas de los dirigentes gremiales. ¿A los ricos que viven de rentas? Únicamente a los pocos ahorristas nacionales; los otros aprietan un botón y cambian automáticamente de país. Astori lo impuso: un país, torpe, que grava al que trabaja, a la clase media, al que ahorra para vivir, hace descender a la condición de pobre o de indigente a la mayoría, para asistirla con un aporte miserable que la hace esclava del Gobierno.

Si hoy estuviera a la vista y disponible el dinero que él dejó perder para defender a una ideología espuria fracasada, dispondríamos de: 880 millones de dólares del desfinanciamiento Martínez-Sendic en deuda y horno de portland de ANCAP; 300 millones de la regasificadora; 120 millones de ANTEL Arena; 100 millones de Fondes; 100 millones del Puerto de Aguas Profundas: 105 del avión presidencial; 120 del aval de PLUNA y ALAS U; 30 de la condonación de deuda de la tiranía cubana; los recursos tirados al nepotismo, los juicios de Aratirí, además de los viajes del Toma. Ellos hicieron el desfalco y ellos dicen que dejaron algo del botín.

Astori y a su "club" han reconocido su responsabilidad en hacer desaparecer la plata que se les dio para administrar; pero insisten contra la realidad, que lo que dejaron permite seguir endeudándose.

Otra frase conocida de Groucho Marx es aplicable al caso: ***«Jamás aceptaría pertenecer a un club que admitiera a una persona como yo como socio».***

Centro Mutual y Social del Personal Subalterno Fuerzas Armadas

Con personería jurídica, es una realidad con sus tres propiedades a disposición de sus socios, fundamentalmente los más necesitados

Implementos de ayuda, colonia estudiantil, damos alojamiento

tel.: 2203 3158, 2480 1063, 24877571 y 094 467 777

C.M.S.R.P.S.F.F.A.A.

Una opinión pa´l que le caiga

Por: Carlos Alberto Berrutti

Para el ministro ***"es anacrónico y discriminatorio que la condición de HIV positivo sea una condición limitante para estudiar una carrera académica, la militar o cualquiera que sea"***. En este sentido ya se estableció desde noviembre que dicha condición no es un aspecto excluyente para ingresar al personal subalterno y a los servicios de las Fuerzas Armadas. (Copiado de la diaria) Brillante el concepto que de Kronos tiene el ministro. Cuando no se sabe ni calzar las botas,-mejor es callarse la boca y no querer transformarse en un Patton de papel y engrudo.

Este buen señor, que estuvo **una década** en la Comisión de Defensa, desde su tierno alumbramiento como diputado, carece de todo conocimiento de la vida castrense y visto lo extenso de su "servicio bajo banderas", da la clarísima pauta de que no va a aprender jamás.

No soy médico y por algo no hago diagnósticos ni intervenciones quirúrgicas, no soy arquitecto y no de me ocurre opinar sobre las Torres Petronas, no soy ingeniero y no me meto en ditirambos sobre el puente en Millau.
Pero soy militar y **SÍ** me meto en mi materia.
Sí desprecio a cualquier chichipío que se las tira de militarólogo, como si una vida de estudios sobre la cosa de las armas de nada sirviera y le alumbraran la mollera a este buen señor el hecho simplón de haber sido nombrado para un cargo por un efímero par de días.
Pero no cabe enrostrarle las culpas al ingenuo. Hay señores que sí saben que en combate se

sangra,que se mutila, que en el diario entrenar se hiere, se fractura y se desgarra y que no es discriminar al pobre infeliz que posee una enfermedad, sino que se trata de proteger a los camaradas que en algún momento acudirán en nuestro socorro.

Hay muchos señores de uniforme que de esto quiero creer, **necesito creer** que saben.
Necesito creer que asesoran y no que dicen sí al maná que cae del cielo y se lo comen en un rincón.

Necesito pensar que aún existe un sentido de pertenencia de la carrera que nos hizo hombres fuertes de espíritu y de cuerpo y que la defenderemos con el último aliento pese a todas las intrigas, las oposiciones... y las traiciones.

Homenaje a criminales: apología del delito

En forma increíble, indignante e inexplicable ha aparecido a la entrada del Punta Carretas Shopping, —que antiguamente fue una penitenciaría— un memorial en homenaje a delincuentes que allí estuvieron recluidos por decisión de la Justicia de los años 60. Se trata de los que cometieron crímenes comunes contra la sociedad en procura de una revolución que intentaba instalar un régimen tiránico y totalitario al estilo de Cuba, que entrenaba y financiaba a esos combatientes.
Estos fracasaron militarmente, pero luego se valieron de la política y de la estupidez de los políticos liberales para reivindicar sus asesinatos y demás actos delictivos e inmorales. Y fueron más allá, no solo consiguieron amnistía, habilitación de sus organizaciones terroristas para actuar legalmente, sino la absolución de sus crímenes y el embellecimiento de su imagen para ser tratados como héroes y hasta indemnizados por el mismo Estado que atacaron a sangre y fuego.

Este memorial es el colmo, un acto delincuencial, una burla a los ciudadanos decentes de este país. Alguno dirá que está apañado por la administración comunista de la ciudad capital, pero preguntamos: ¿la Intendencia hace lo que quiere, el Gobierno nacional no puede pedirle cuentas por sus actos, ni aun cuando hace apología del delito y actos penados por nuestras leyes?
Este infame memorial es la prueba de que el nuestro es un Estado fallido, que premia el delito y los delincuentes son personajes venerados desde el poder.

Una canallada más

La insultante placa que ilustra sobre el exabrupto, firmada por Crysol (que agrupa a los sediciosos que fueron presos) tiene un insólito final:

« La nómina incluye por respeto a los hechos históricos (sic) a todos quienes aquí estuvieron recluidos. Las pocas excepciones de quienes no estuvieron a la altura del compromiso asumido solo ponen de relieve la firmeza de ideas, la entereza y el valor de la inmensa mayoría que enfrentando todas las dificultades supo mantenerse fiel a sus compañeros y a las causas por las que se habían involucrado en las luchas populares».

Un infame intento de tomar de chivos expiatorios a unos pocos, cuando hoy es harto sabido que más del noventa por ciento de las detenciones fueron producto de delaciones de sus compañeros de conjura.

colocación de una placa recordatoria en homenaje a los **presos políticos que fueron recluidos en el Penal de Punta Carretas.**

Encuadrado e inspirado en las disposiciones de la Ley N° 19641 del 13/07/2018, de declaración y creación de **Sitios de Memoria Histórica del Pasado Reciente**, este Memorial crea un espacio abierto al público, destinado a la recuperación, construcción y transmisión de memorias en recordación de los centenares de luchadores políticos, gremiales y sociales presos en dicho penal en el convulsionado período 1968-1985 y un homenaje a sus familiares y a la comunidad barrial, constituyendo a la vez un sitio de reflexión y memoria sobre el Terrorismo de Estado y un mojón de recordación para las generaciones actuales y venideras.

Asimismo constituye también un homenaje al grupo de militantes anarquistas que en las décadas de los años 20 y 30 del siglo XX estuvieron detenidos en este mismo penal y protagonizaron en 1931 la "fuga de la carbonería 'El Buen Trato'".

No hay constancia oficial del número de luchadores presos entre los años 1968 y 1985 ni de la totalidad de sus nombres. La lista de **805 nombres** que se inscribe en la obra fue elaborada en base a un listado incompleto proporcionado por el Ministerio del Interior y complementado con el aporte de cientos de compañeros. Es aún parcial, y otros recuerdos y otros nombres se irán sin duda incorporando en el futuro.

La nómina incluye, por respeto a los hechos históricos, a todos quienes aquí estuvieron recluidos. Las pocas excepciones de quienes no estuvieron a la altura del compromiso asumido, sólo ponen de relieve la firmeza de ideas, la entereza y el valor de la inmensa mayoría, que enfrentando todas las dificultades supo mantenerse fiel a sus compañeros y a las causas por las que se habían involucrado en las luchas populares.

Comisión pro Memorial Ex Penal de Punta Carretas / Febrero 2020

CRYSOL

¿Sabes qué es la hipersexualización de la infancia?

NARAN XADUL

EMPECEMOS POR DEJAR DE PREGUNTARLES A LOS NIÑOS DE 4 AÑOS SI TIENEN NOVIO/A

DE PONERLOS A BAILAR REGUETÓN

DE DECIRLES A LAS NIÑAS QUE SE VEN SEXIS

¿Qué consecuencias trae?

Que los niños tengan una transición demasiado precoz a la vida adulta y adopten roles para los que no están preparados psicológicamente.

No promuevas la sexualización en edades tempranas. Dejemos a los niños ser niños

idea original: @Fundación Internacional Granito de Arena

SÍGUENOS EN:

Interrogantes que provoca la carta de un lector de Búsqueda

¿Por qué los escritores mienten y los políticos delinquen impunemente?

Reproducimos aquí —por considerarla de interés para todos— una carta enviada al director del semanario Búsqueda por un lector. Pero también surgen de la misma un par de interrogantes que nadie parece querer o poder responder, y que planteamos al final .

Historia reciente

(Búsqueda 11-02-21 pág.45)

Sr. Director:

El día viernes 8 de enero en el programa Algo que decir de Canal 12, los conductores Bonino y Fabregat contaban entre sus invitados con el periodista y escritor Diego Fischer.
La entrevista se centró sobre un libro publicado en el año 2019, que tituló: **«El robo de la historia. La trama desconocida de las libras de Mailhos».**
Va realizando la narración de algunas actividades de la organización Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, que incluye algunas características de la planificación del robo famoso que sorprendió a nuestro país y al mundo en virtud del botín multimillonario obtenido.

Por haber vivido en esa época, conocía gracias a la amplia difusión de la prensa, casi todo lo que se iba comentando en ese programa
Al finalizar surgían espontáneos comentarios e insinuaciones relativas a la excelente planificación, valentía y arrojo para cumplir con el objetivo propuesto.
De pronto surge la pregunta que no podía faltar: ***¿Fueron capturados los que cometieron ese robo?***
No —fue la respuesta, adornada con una sonrisa— ***no, nunca fueron capturados***, sostuvo el escritor. Luego citó algunos de los principales actores del hecho, que aún están vivos.

En ese momento el entrevistador Sr. Fabregat recibe un mensaje escrito, lo mira y comenta algo así como: ***«Esta historia sufre de hemiplejia».***

El gesto de Fischer cambió y mucho. No contestó.
El periodista había pegado en el clavo.

Recuerdo que además de Rosencoff, Manera y varios participantes más entre ellos el Ing. Almiratti fueron capturados, procesados y alojados en el penal de Punta Carretas.
También fue preso el Sr. Julio Mailhos, procesado por el Dr. Grille por **«defraudación impositiva».**
El mencionado Sr. Juez recibió en su despacho al preso Ing. Almiratti, ordenó que le fueran quitadas las esposas y después le facilitó la fuga por una puerta del Juzgado.

Estos hechos no fueron comentados. Pero quería dejar claro que todos fueron presos y el Sr. Mailhos también, en razón de no haber justificado por qué y cómo tenía oro y libras de oro en su casa.

Seguía esperando el final del relato, porque esta historia tenía que tener un final. **«La trama desconocida de las libras de Mailhos»**, decía el título del libro.

Y el final lo describe el periodista César Di Candia en una entrevista realizada al hijo mayor del diputado Héctor Gutiérrez Ruiz y publicada en el semanario Búsqueda varios años después.
Resultó que los brillantes responsables de la operación se olvidaron de pensar de qué forma se desprendían de tremendo «tesoro» para hacerse de dinero en efectivo que les permitiera adquirir armas, vituallas y viviendas para continuar sus operaciones.
Deciden contactarse con el mencionado diputado, en razón de que sabían que el diario **El Debate** estaba pasando por dificultades económicas que seguramente terminarían con su desaparición.

Realizados los contactos, se concibe un viaje a Buenos Aires de Gutiérrez, el cual, aprovechando la impunidad de su cargo, podía ingresar y volver con el dinero en efectivo fruto del canje practicado con otra organización guerrillera para ser utilizado por unos y otros.
Hechos que por acá se sospechaban, pero que nadie imaginaba fueran ciertos.
¡El dato mata el relato!

Una vez más la libertad de expresión y la valentía de un verdadero periodista aporta los datos que dan certeza a hechos omitidos.

Es la historia reciente que poco a poco nos va sacando de la confusión en que nos inundó la izquierda en su "lucha" y que por suerte hoy ha empezado a cambiar.

Rodó

Nota de Redacción

Esta carta puede dar lugar a comentarios más amplios, pero caen por su peso dos incógnitas que nosotros no estamos en condiciones de despejar.
En primer lugar, ¿por qué un escritor publica una historia que se supone que investigó, pero termina haciendo una afirmación mentirosa, como que los autores del asalto nunca fueron apresados?.
Se nos ocurren como posibles respuestas:
1) Por ignorancia, no investigó a fondo los hechos.
2) Por identificación con lo delincuentes, hace su apología.
3) Le pagaron por difundir una historia sesgada.
4) Por simple obsecuencia con una parte del poder político.

Para la otra no tenemos ni siquiera una hipótesis:
Si el legislador Gutiérrez Ruiz cometió delitos de por lo menos lavado de dinero del terrorismo sedicioso, abuso de funciones transportando valores robados protegido por su cargo y hasta asociación para delinquir para hacerse de recursos para mantener el periódico que dirigía... ¿por qué sigue siendo homenajeado como si nada de eso hubiera ocurrido (cuando hasta su propio hijo lo denunció) y fuera un hombre intachable cuyo nombre lleva una calle céntrica de Montevideo?
¿Por qué tan generosa impunidad?
No imaginamos respuesta alguna.

Grupo de blancos rechaza proyecto de Pablo Mieres

"Blancos Coronilla" reclaman que el Pit-Cnt tenga personería jurídica sin concesiones de privilegio

Según pudimos recoger de las redes sociales,un grupo de militantes del Partido Nacional que se identifica con el nombre "Blancos Coronilla" reclama del Gobierno que no ceda ante el chantaje de la desprestigiada central obrera y les reclame la personería jurídica necesaria para actuar en nuestra sociedad.
El ministro de Trabajo y Seguridad Social Pablo Mieres habría presentado un borrador de proyecto de ley que le daría privilegios a la organización que dirigen destacados militantes de izquierda, lo que se considera una muestra de debilidad, o una tendencia "zurdópata, al decir del periodista Leitch

A continuación brindamos textual la declaración de los Blancos Coronilla que circula en las redes:

«¿El Gobierno piensa ceder al chantaje del PIT-CNT en el tema de la Personería Jurídica?
febrero 12, 2021

Hace ya meses que se ha instalado en la sociedad uruguaya la necesidad de que al PIT-CNT se le apliquen las norma jurídicas, cuyo cumplimiento le es exigido a todas las Asociaciones Civiles. O sea, que posea personería jurídica con arreglo a la ley.

La senadora de la Coalición Republicana Carmen Asiain, anunció que, una vez levantado el receso legislativo, presentará un proyecto de ley que obligará a las Organizaciones Sociales, entre ellas el PIT-CNT, a tener personería jurídica. Asimismo, en dicho proyecto se establece la derogación de la obligación de los empresarios a descontar las cuotas sindicales. También se establece que el voto será obligatorio en todos los ámbitos de la actividad gremial.
Hay que aclarar que las entidades gremiales, en general, ya poseen personería jurídica tramitada

Mieres ¿debilidad o resabios frenteamplistas?

ante el MEC. Es justamente la Central Sindical, PIT-CNT, la organización que nuclea y dirige a todos los sindicatos del país, la que llamativamente, no la posee y se niega a tramitarla.
El proyecto de la senadora Asiain, recoge el sentir de la gran mayoría de los uruguayos que desean un país menos "opaco". Donde la transparencia en todos los ámbitos de actividad, sea un objetivo prioritario. Esta prioridad, va en línea con infinidad de manifestaciones realizadas por todo el Gobierno.

En las últimas horas, ha trascendido en la prensa, que el Ministro de Trabajo, Pablo Mieres, ha planteado al PIT-CNT, el borrador de un proyecto de personeria juridica, que a juicio de los Blancos Coronilla, se aparta de ese principio rector de transparencia al que hacíamos referencia en el párrafo anterior.

En el proyecto de Mieres la personería jurídica no sería obligatoria, pero las organizaciones sindicales que no la posean, no podrán exigir la retención de las cuotas de afiliación sindical a la empresa empleadora.
También se establece la creación de un registro el la órbita del MTSS, en el que deberán inscribirse las Organizaciones Sociales, para que se les reconozca la personería jurídica. En conse-

cuencia se pretende crear un régimen especial de otorgamiento de la personería jurídica, excluyendo a dichas organizaciones de la tramitación ante el MEC como lo hacen todas las asociaciones civiles.

Los Blancos Coronilla rechazamos enfáticamente lo planteado en el proyecto del MTSS.

Nos parece inconveniente esa desigualdad de trato respecto del resto de las Asociaciones Civiles.

¿Por qué hay que establecer un régimen especial a la medida del PIT-CNT?

¿Por qué hay que privilegiar a quienes no han cumplido con la tramitación de la personeria juridica?

¿Qué problema tiene el PIT-CNT en tramitar ante el MEC la personería jurídica?

¿Acaso la gran mayoría de los sindicatos que la han tramitado, han tenido alguna dificultad de funcionamiento?

¿Acaso los sindicatos que tienen personería jurídica, han experimentado alguna limitación en su libertad, que les impida funcionar en forma libre e independiente?

La respuesta a estas interrogantes es obvia, el hecho de tramitar la personería juridica ante el MEC, no genera ninguna coaptación a la libertad sindical, simplemente la transparenta.
Este proyecto es la expresión del país del "más o menos". Es un canto a las "medias tintas". Es un proyecto que no apunta a la mejor manera se solucionar un problema, sino, mas bien, a la forma más cómoda de no resolverlo. Entendemos que esta "componenda", que el MTSS ha denominado Proyecto de Personeria Jurídica, simboliza la quinta esencia del "tomadaquismo", lo que nos parece inadmisible desde todo punto de vista.

Ante esta iniciativa deslucida, nos surgen ciertas interrogantes:

¿El gobierno va a ceder al chantaje del PIT-CNT, una organización totalmente desprestigiada ante la Opinión Publica?

¿Va a ceder al chantaje ante una organización, que se está oponiendo desleal , sistemática y maliciosamente al cambio plasmado en la LUC, propiciando la derogación de lo medular de la ley a través de un referéndum? En cambio anhelado por la gran mayoría de los uruguayos. Y conste que no agregamos "y votado" , porque entendemos que muchos de esos cambios también son vistos con buenos ojos, por muchos uruguayos que no votaron a este gobierno.

Los Blancos Coronilla, al igual que la mayoría del pueblo uruguayo, hemos votado a un gobierno que nos prometió un cambio. No nos prometió "mano dura", pero si nos prometió "mano firme"

Le decimos al Gobierno, al gobierno que votamos, al que apoyamos y al que defendemos de los ataques virulentos, maliciosos y permanentes de la oposición en general y del PIT-CNT, en particular, tengan en cuenta no solo los compromisos electorales, sino también el clamor popular. Entiendan que gobernar para todos, no significa "contentar" a todos, sino hacerlo en "beneficio" de todos.

Al gobierno le decimos que no se olviden que quizás la mayor promesa electoral que nos hicieron, fue la de no tener temor a agarrar el "fierro caliente" que significa gobernar.

Señores del gobierno, no suelten el "fierro caliente", si les quema, pónganse guantes más gruesos y gobiernen para que los cambios en el Uruguay sean posibles.

Blancos Coronilla»

NACIÓN
Envíenos su correo electrónico
(a <nacionprensa@gmail.com>)
reciba el Periódico Nación digital
¡GRATUITAMENTE!
y reenvíelo a todos sus conocidos
¡Difunda la prensa que lo defiende a usted!
Consultas al 097 317 358

Una canallada frecuente de los malo orientales:

Ocultaron triunfo de los patriotas y exaltaron a enemigo de Artigas

El gran historiador Jorge Pelfort —al que la cultura uruguaya le está debiendo un gran reconocimiento— denunció en su momento a quienes hicieron desaparecer del nomenclátor de Montevideo un triunfo de las armas orientales para suplantarlo por un obsecuente homenaje a un gran denostador del prócer JoséArtigas. Nos Hicieron llegar ese valioso artículo y lo compartimos con nuestros lectores.

«Es casi absoluta la falta de información sobre este episodio de las luchas por la independencia, ocurrido el 9 de febrero de 1826.

He debido apelar para paliarla a uno de mis libros más viejos —editado en 1859— que es la primera biografía de Oribe, escrita por José Pedro Pintos. Es tal vez el que más aprecio, principalmente por su dedicatoria que reza: *"Este libro perteneció a mi padre y me honro en depositarlo en manos de ..."* firmado Washington Beltrán, 6 de junio de 1990.

Transcribimos de su página 29: ***"Después de la batalla de Sarandí, Oribe volvió a ocupar su puesto en el sitio de Montevideo. Un día supo que los brasileros habían dado tormento a un joven soldado que había tenido la desgracia de caer prisionero; le habían exigido una confesión y porque la rehusaba, le habían despedazado la punta de los dedos en la llave de un fusil. Oribe se encolerizó y resolvió vengarlo.***

Una fuerza de caballería enemiga mandada por un comandante Pita, cuidaba las caballerías en el Cerro hasta una distancia fuera del tiro de cañón y se amparaba de la fortaleza cuando lo atacaban. Oribe resolvió ponerle una emboscada. En la noche del 8 de febrero hizo ocultar diversas partidas en los bajos y a la mañana siguiente, cuando los enemigos fueron a hacer la descubierta, solo divisaron a lo lejos una pequeña partida que no los inquietó. La división hizo alto en la parte norte del último arroyo (Pantanoso) que se encuentra desde el Cerro hasta la primera altura, y desenfrenados los caballos, se ocuparon en cortar pasto. Según lo convenido, debía acercarse la partida que estaba a la vista y comenzar a tirotearse con otra avanzada que tenían los brasileros; y cuando la primera considerara oportuno, hacer una descarga que sería la señal para que cargasen los que estaban en la emboscada. Así lo hicieron, pero como el viento era muy fuerte, los emboscados no oyeron nada hasta la tercera descarga, y cuando se movieron ya la fortaleza había disparado un cañonazo en señal de alarma.

Los enemigos montaron inmediatamente y comenzaron a huir. Pero no fue tan pronto que los nuestros no los alcanzaran y cayeron sobre ellos. Sesenta a setenta queda-

ron en el campo y el resto fueron lanceándolo hasta bajo los fuegos de la fortaleza".

Desde su campamento del Manga, Oribe eleva el parte a Lavalleja —a la sazón en su cuartel general del Pintado— detallando que los enemigos eran algo más de trescientos, a los que había atacado con la segunda compañía de Dragones Libertadores comandada por el capitán Manuel Meléndez, su compañero del "grupo de los siete" iniciadores de la Cruzada Libertadora. También actuó a sus órdenes el cuerpo de milicias de Canelones al mando del teniente coronel Simón del Pino, cordobés, también integrante de la Cruzada. El enemigo, señala el parte, tuvo 71 muertes, dejando además en el campo de batalla un valioso armamento de lo que, por lo general, andaban escasas las fuerzas patriotas. El escarmiento sirvió también para llamar a prudencia a la guarnición de la fortaleza, la que debió restringir sus imprescindibles pastoreos al área del alcance de sus cañones, ello en directo detrimento de sus caballerías."

La nomenclatura como instrumento partidista

Tomamos otro viejo ejemplar de nuestra biblioteca. Fue editado en 1902 por la Junta Económico-Administrativa de la ciudad. Su pie de imprenta reza: **"Talleres de A. Barreiro y Ramos - Montevideo, Calle CERRO, número 61".**

El texto comienza reproduciendo una carta de fecha 21 de mayo de 1843, que el jefe de Policía de la ciudad, Andrés Lamas, dirige al ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de Montevideo —sitiada desde hacía ya más de tres meses por Oribe—, don Juan Jacobo (alias Santiago) Vázquez. Transcribimos algunos párrafos:

"Cuando desaparezcan las pasiones y los intereses para dar paso a los fallos severos e imparciales de la historia, Montevideo tendrá muchas y bellas calles que ofrecer a los nombres de los hombres públicos que han trabajado y consolidado la independencia y la libertad de la patria... Sería una injusticia quitarle a los hombres que realmente merecen ese homenaje, el derecho a esperarlo de la posteridad".

Y en la lista que acompaña con la fundamentación referente a los nuevos nombres a asignar, leemos: **"Cerro. Recuerda el victorioso ataque del Cerro el 9 de enero** (equivoca el mes) ***de 1826 por las fuerzas patriotas a las órdenes del Coronel don Manuel Oribe, contra los imperiales".***

Bartolomé Mitre, "Gran Protector y Conservador de la Orden Masónica de la República Argentina". "Uno de los máximos denostadores de Artigas, aseguró en conocida carta haberlo enterrado históricamente",

Vemos así cómo, ya en plena Guerra Grande, estos acérrimos enemigos del jefe sitiador consideraron de insoslayable justicia homenajear aquel hecho, sin parar mientes en la tremenda divergencia que vivían en ese mismo momento con su principal protagonista. Jamás habrá pasado por su imaginación que, más de medio siglo después, el odio sectario brotaría solapado pero incontenible, para erradicar de la historia aquel fasto de la patria —en el que anónimos compatriotas vertieron su sangre—en acto de trasnochada venganza en contra de aquel que los condujo a la victoria.

Fue así cómo el 26 de junio de 1901, al cumplir 80 años en Buenos Aires uno de los máximos denostadores de Artigas, Bartolomé Mitre (aseguró en conocida carta haberlo "enterrado históricamente"), que **nuestra Junta Económico- Administrativa resolvió obsequiarle con la incorporación de su nombre a una calle montevideana.**

Excelente oportunidad para arrancar como mala yerba ese nombre intruso de **"Cerro"**, tan ajeno a nuestra historiografía oficial de ayer y de siempre.

Y hasta hoy, prácticamente, se ha querido borrar el recuerdo del triunfo patriota en aras del odio hacia su principal protagonista.

Así, en libro publicado en 1977 como homenaje a los 250 años de esta capital con el título

de “**Y la Ciudad fue”** —bajo los auspicios del Ministerio de Educación y Cultura, la Biblioteca Nacional y la Intendencia Municipal de Montevideo— se historian todos los nombres que han tenido las diversas calles de la Ciudad Vieja. Todos menos uno: **Cerro.**
Tal como si no hubiese existido a lo largo de seis décadas. Tal como si la calle fundacional “Nuestra Señora del Pilar” se hubiese estirado con ese nombre hasta 1901. Tal como si a “Bartolomé Mitre” no se le hubiese designado así en dicho año al cumplir 80 años de edad, sino en 1843 ¡al cumplir 22!

A tales grotescos absurdos ha derivado el odio a Manuel Oribe por haber triunfado en 1826 en el combate del Cerro. Pobre de nuestra historia cuando cae en ciertas manos...
Cincuenta y dos años antes ya se había efectivizado un homenaje en vida en nuestra nomenclatura ciudadana. El decreto correspondiente, fechado el 24 de mayo de 1849 en el Cerrito, finalizaba así:

“2o - La calle que ha tenido hasta aquí el nombre de calle de la Restauración se denominará en lo sucesivo Calle del General Artigas.
3o - Los nombres de las demás calles y plazas se designarán por decreto separado.
4o - Comuniqúese y publíquese.

Oribe
Bernardo R. Berro”

Dos años y medio tan solo perduró este primer homenaje público al Prócer. Los vencedores de octubre 1851 erradicarán de inmediato su nombre de nuestra nomenclatura. Igual que medio siglo atrás a la calle CERRO.»

Jorge Pelfort

Departamentales

Por: Eddi

Año 2021. En la ciudad de Montevideo sigue habiendo carritos tirados por caballos.
Así como suena, en el siglo XXI.
Ni en la India, me decía un conocido, pasa algo igual. No he viajado a la India pero en realidad me interesa lo que sucede entre nosotros.
¡Una vergüenza!

Ver esos pobres caballos, flacos, tirando de carros enormemente cargados, muchas veces seguidos de un par de perros, para no hablar de que niños de muy corta edad suelen estar arriba de esos armatostes, entre la basura, cuando deberían estar o en la escuela o jugando.

En la administración pasada se entregaron, hasta donde sé, trece motocarros para sustituir la tracción animal. Es decir nada, o peor, casi un chiste.
Ahora parece que la actual administración departamental pretende llegar a cien. Pero de esto se viene hablando desde hace mucho tiempo y no se concreta. ¿ Por qué?

Aaah, ¡porque son votos!
Y conviene a la izquierda que esos votos sigan en la miseria. Ese es el socialismo tal como lo entienden algunos ideólogos vernáculos. ¡VERGONZOSO !

«Menem lo hizo»

Por:Dr. Fabrizio Bacigalupo
(drfabriziobacigalupo@gmail.com)

El pasado 14 de febrero falleció a los 90 años el expresidente de Argentina, Carlos Menem, que había nacido en ese país en 1930. Fue gobernador de su provincia natal, La Rioja, en dos períodos (1973-76) y (1983-89).
Ese mismo año 1989 fue electo presidente de la nación, asumiendo antes de tiempo, porque Raúl Alfonsín que debía culminar su mandato el 10 de diciembre, renunció el 8 de julio de 1989 por la catastrófica gestión económica (hiperinflación anual de 3.000%).

Al asumir su primera presidencia, Menem abandona el estatismo trasnochado, y adopta una política económica neoliberal, intentando dejar atrás la nefasta hiperinflación y pretendiendo que su país fuera competitivo y abierto al mundo. En un par de años logró el milagro, el peso argentino que antes no valía nada pasó a valer lo mismo que un dólar estadounidense. En esta primera gestión, indultó a los jefes del proceso militar que había culminado en 1983 y que habían sido juzgados y condenados durante el gobierno de Alfonsín, con el famoso "Juicio a las Juntas", y también indultó a los cabecillas del terrorismo subversivo.
Como la Constitución no permitía la reelección inmediata, Menem pactó con su antecesor Alfonsín la reforma de la misma, lo que finalmente consiguió. En 1995 se presenta a la reelección y triunfa con un 50% de los votos. Su slogan de campaña fue **"Menem lo hizo"**.
Culmina su segundo mandato en diciembre de 1999, ya que la nueva Carta Magna ahora establece que el período presidencial dura 4 años, y no 6 como era antes. Años después, en 2005, fue electo senador, cargo que renovó varias veces.

Menem fue duramente vilipendiado por la izquierda argentina, y por el progresismo kirchnerista. Las críticas iban enfocadas a que cuando era presidente recibió al grupo de rock Rolling Stone, se tomó fotos con Maradona, tenía una Ferrari, y concurrió al programa de Marcelo Tinelli. En Argentina todo esto es sinónimo de éxito personal, de ser simpático, y "canchero". Durante sus 10 años de presidente, emanó una imagen de exitoso y de ganador. Como en todas partes del mundo, la izquierda y los "progres" envidian el éxito ajeno. Si un

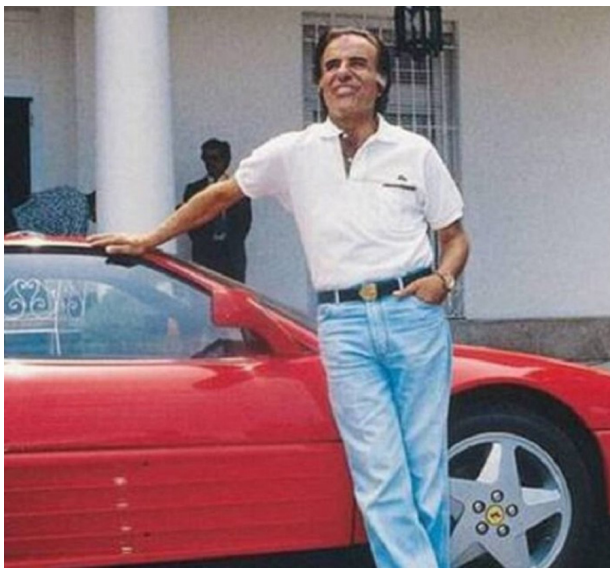

presidente se toma fotos con rockeros, o juega el fútbol, hay que defenestrarlo. No importa que haya rebajado de inflación de 3.000% a 0%, o que haya producido un milagro económico. Para la izquierda y los "progres" el resentimiento puede más. La trasnochada izquierda argentina (socialistas, trotskistas, guevaristas, maoístas, etc), y los kirchneristas, no pierden oportunidad de atacar al exmandatario.
En cuanto a la envidia, son iguales que sus pares uruguayos. Son resentidos, envidiosos, odiadores, personas que no toleran que al prójimo le vaya bien. La figura de Menem podrá gustar más o menos, pero lo que es claro es que deja en evidencia al resentimiento y la hipocresía de la izquierda argentina y al kirchnerismo.

Quizás los uruguayos, si un presidente se toma fotos con los Rolling Stone, o con una estrella de fútbol, no lo veamos del todo bien. Pero en Argentina es diferente. Menem emanaba éxito, fue la entrada al primer mundo, los viajes anuales a Miami, la amistad con el gobierno estadounidense por sobre las exdictaduras comunistas, y el peso argentino igual al dólar. Por eso lo atacaron siempre. Para los resentidos, era mejor el tirano cubano que aniquiló a su país por 50 años, que un presidente electo democráticamente dos veces, y que transformó al país.
Como dijo el músico Jackson Browne, ***"la envidia es el homenaje que la mediocridad le rinde al talento".***

Derechos humanos y contradicciones

Por: Alberto Buela
Licenciado en Filosofía (1972) UBA
Licenciado en Filosofía -DEA- (1981)
Universidad de Paris IV- Sorbona
Doctor en Filosofia (1984)
Universidad de Paris IV- Sorbona
arkegueta
buela.alberto@gmail.com
www.disenso.info

La ética aplicada debe resolver los problemas cotidianos de la vida, la muerte, el sufrimiento, la pobreza, la riqueza, la guerra, la paz.
El hombre, varón y mujer, además de derechos individuales tiene deberes para con la sociedad, deberes que hacen posible esos derechos.
Cuando en filosofía no se conoce bien un tema se recomienda comenzar por el acceso filológico del mismo. Así, deber viene de *de habeo,* que significa algo de otro o préstamo. Obligación viene de *ob-ligare*, lo que está ligado por abajo. Obedecer viene de *ob-audire* escuchar por debajo.

Salvo en el dominio militar que casi todo es a los gritos, uno obedece cuando se le habla en forma persuasiva y por lo bajo. Se siente obligado con alguien o con algo cuando tiene una ligazón profunda y siente el deber en función del otro. Esto nos permite afirmar, de entrada, que de lo justo nacen el derecho y el deber. El derecho se centra en el yo y el deber en el otro. Lo que nos lleva a intentar aclarar la relación entre lo justo y la ley.
En este asunto como en tantos otros ha habido desde la antigüedad en nuestra historia occidental una tensión entre dos instrumentos del orden social, dos formas de pensar. Por un lado están aquellos que privilegiaron lo justo, to *dikaion* = *jus*, los griegos y romanos y, por otro, los que prefirieron la ley, *nomos* = *lex*, los judíos y cristianos. Los judíos con la Torah y los cristianos con la ley moral.

Estos dos antagonistas dikaion y Torah, y sus derivaciones, recorren toda la historia del derecho y encarnan dos concepciones diferentes de concebir la justicia.

Lo justo, *to dikaion*, lo concebían los griegos como el dar a cada uno lo que corresponde y los romanos de la época clásica lo tradujeron por *jus* concebido también como el arte de *suun cuique tribuere*, atribuir a cada uno lo suyo.
Lo adverso a esta concepción de lo justo lo en-

contramos en la Torah judía y en su proyección posterior la ley moral cristiana, que vienen a sustituir el *jus* por la *lex* y el *dikaion* por el *nomos.*

Y así como la Torah es un instructivo lleno de preceptos y de reglas morales (No robarás; No fornicarás, etc.) dirigidas a los individuos, las leyes morales cristianas aparecen ya en los Padres de la Iglesia rivales del derecho romano al cual la "justicia cristiana" opondría la caridad y la misericordia.
El texto de San Pablo (1 Cor 6, 1-8) que funda todo el derecho canónico así lo afirma cuando sostiene que cualquier diferencia entre los hermanos no sea llevada ante el tribunal de los infieles sino ante los cristianos, así sea el más ínfimo de la Iglesia. ***"No sabéis que los santos (cristianos) han de juzgar este mundo y hasta de los ángeles malos? Cuánto más de las cosas mundanas".***

Lo justo, sea *dikaion*, sea *jus* se expresa en indicativo, lo justo, como *nomos* o como *lex* se expresa en imperativo. Un autor tan reconocido como el filósofo del derecho Michel Villey afirmó taxativamente al respecto: ***La intención de la Iglesia no era cristianizar el derecho romano, se trató más bien de reemplazar el régimen del dikaion por el régimen de la Torah cristiana.***

En ese amasijo de pensamiento bíblico y de vocabulario romano la idea de *jus* es absorbida

por la de lex, y así lo justo viene a transformarse a partir de los siglo XII y XIII en sinónimo de ley en el apotegma: *Lex sive jus.*
Lo justo deja de ser definitivamente una proporción a descubrir como sostuviera el viejo Aristóteles en su "Ética Nicomaquea" para transformase en la acción prescripta por la ley moral.

El pensamiento jurídico greco-romano ignora el derecho subjetivo porque no lo puede tener en cuenta, dada su noción de lo justo.
Cuando lo justo dejó de ser el *suus cuique* para transformase en lo moralmente debido de Vitoria y Suárez el derecho se transformó en predominantemente subjetivo como ocurre hoy día.
Los tan mentados derechos del hombre y del ciudadano aparecen, entonces, como una ideología de carácter jurídico fundada en el derecho subjetivo, el que a su vez no tiene ningún fundamento. Es por ello que un pensador del derecho y la política como Julien Freund ha podido afirmar: ***Toda reflexión coherente sobre los derechos del hombre no ha sido establecida científicamente sino dogmáticamente***.[1]

[1] *Politique et Impolitique, Paris, Sirey, 1987, p. 189*

Así, la retórica de los derechos humanos sirve actualmente para demonizar a ciertos Estados y a quien no piensa como progresista. Pero al mismo tiempo viene a justificar al imperialismo. Esto es, se transformó en un concepto hegemónico que sirve a dos puntas. En el medio quedan los derechos de los pueblos y de los "hombres comunes", que poseen derechos existenciales no contemplados por los derechos humanos. Es, en definitiva, un concepto políticamente correcto.

La carta de Bogotá (1948) que crea la Organización de Estados americanos (OEA) afirma en su artículo 2: ***"toda persona tiene el deber de convivir con los demás"***.

En América del Sur hoy los terraplanistas, los abortistas, los gays, los indigenistas, los antivacunas, los progresistas, no quieren convivir con los demás, con los que no piensan como ellos. Y al no tener ninguna contención por parte de las autoridades gubernamentales se van transformado, día a día, en cada vez más violentos, e imponiendo la dialéctica amigo-enemigo a todo. Así, los derechos humanos terminaron yendo contra la convivencia y los derechos existenciales del ciudadano.

De "Docentes libres" a la población

—DÍGALE ¡NO! AL MALDITO IRPF

—POR UN BOLETO DOCENTE GRATUITO O REBAJADO (En córdoba, Argentina, hay boleto educativo para docentes y alumnos)

—POR LA RESTAURACIÓN DE LA CARGA HORARIA DE INFORMÁTICA E INGLÉS EN EL CICLO BÁSICO DE SECUNDARIA.

—POR MEDIA CANASTA FAMILIAR PARA CARGA HORARIA DE 20 HS.

—RESTITUCIÓN DE LA CUOTA MUTUAL GRATUITA ELIMINADA POR EL FONASA

—NO A LOS PAROS Y OCUPACIONES DE LA DICTADURA SINDICAL EN LA ENSEÑANZA

—NO AL MADURATO ASESINO DE ESTUDIANTES EN VENEZUELA.

Reenvia este mensaje a maestros, profesores, estudiantes y familiares de ellos. difunde las direcciones de los blogs de los docentes libres en escuelas y liceos.
¡a crear núcleos de docentes libres en escuelas y liceos!

USA: “UNA CASA DIVIDIDA”

Por: Wilson Brañas Sosa

Fue en junio de 1868 que uno de los fundadores del Partido Republicano —el presidente mártir Abraham Lincoln— en su lucha contra la esclavitud advertía a sus compatriotas: ***«Una casa dividida contra sí misma, no puede mantenerse en pie.***
Creo que este Gobierno no puede perdurar permanentemente, mitad esclavo y mitad libre. No espero que la Unión la disuelva, no espero que la casa se caiga. Pero sí espero que deje de estar dividida. Será del todo una cosa o la otra.»

Lincoln, a pesar de su trabajo constante por la paz no pudo evitar la guerra civil, que comenzó en abril de 1861 y concluyó el 9 de abril de 1865 cuando el Gral. Lee en Virginia del Norte, rindió al ejército sureño, conflicto este que puede decirse abarcó prácticamente la mitad de los Estados Unidos. Cinco días después —el 14 de abril— el presidente Lincoln asiste a una velada en el Teatro Ford y es baleado por John Wilkes Booth falleciendo al día siguiente sin siquiera recuperar la conciencia. Es sucedido en la primera magistratura por Andrew Johnson, mandatario este al que Donald Trump mostró admirar.

Para expresar muy brevemente nuestra valoración de Lincoln, bástenos decir que preservó la Unión y que con el ejemplo de su vida, fortaleció la causa de la libertad.
Evocamos este momento de la historia estadounidense, a propósito de la asunción de Joe Biden luego de comicios a todas luces fraudulentos, quien al jurar como presidente, en un discurso de circunstancias, muchos evaluaron como un discurso que buscó unir a los norteamericanos aunque sus primeras medidas en la Casa Blanca hacen pensar lo contrario.
Además está en marcha el "impeachment" —juicio político— que el Partido Demócrata hará al expresidente Trump, lo que a no dudarlo, agrietará aún más la difícil realidad política que golpea a los EE. UU.
El propio Trump al concluir su gestión advirtió que ***«esto recién empieza»,*** lo que equivale a afirmar que continuará su lucha.

La escritora y periodista española Cristina Martín Jiménez, autora del primer libro que se ha publicado sobre el club Bilderberg —hoy ha

“Paparazzi” en torno a Bilderberg

escrito varios más— y es considerada como una experta mundial en el club Bilderberg, afirma en su libro **«Los amos del mundo al acecho»**, capítulo 15 que titula **«Barack Obama, el presidente de Bilderberg»**, pág. 288: ***"Otro destacado bilderberger es su vicepresidente en las dos administraciones Joe Biden que en el mes de mayo de 2010 vino por primera vez a España***
¿Vino a supervisar los preparativos de la reunión del Club Bilderberg en Barcelona?» se pregunta.
Esta denuncia que nunca fue ni desmentida ni considerada por Joe Biden, parece respaldar la afirmación que hiciéramos en el programa radial **«Controversias»** de que no debemos asombrarnos si con el manto de una aparente legalidad —también Stalin se manejaba con la legalidad por el marxismo leninismo concebida— y previmos que con su fraudulentas mayoría en ambas cámaras los demócratas llegarían inclusive a impedir que Trump pueda nuevamente ser candidato.

Los años por venir serán muy borrascosos, incluso en el plano internacional, donde hay algún país enemigo de Estados Unidos que está muy próximo a tener también la bomba atómica. Además Biden —también presidente del Club Bilderberg— ha anunciado ya un endurecimiento en las relaciones con Rusia, lo que nos hace recordar el período de la llamada Guerra Fría.

El momento parece actualizar una vez más la visión de Lincoln: ***«Una casa dividida contra sí misma no puede mantenerse en pie».***

Ni Demócratas, ni Republicanos: ascensión de la “Big Data”

Por Diego Pappalardo

El suceso que, el mundo en general y los Estados Unidos en particular, vieron durante el día 6 de enero de 2021, en el Edifico del Congreso estadounidense, es un episodio más de la confrontación existente entre complejos de poder que pugnan entre sí por el control y el rumbo de la superpotencia norteamericana, así como también por el mantenimiento o transformación de la arquitectura política mundial.
Esta disensión y guerra dada entre clanes, tiene como epicentro al país que dirigía políticamente el Señor Trump, quien, por estas horas, está siendo acusado por los líderes y partidarios de su grupo enemigo, como cabeza —según la definición de ellos— de un terrorismo doméstico e instigador principal del asalto al capitolio.
Para nosotros, está claro que la toma del emblemático capitolio fue una operación de las herramientas de las formaciones de poder rivales de Trump, más exactamente, una elaboración de la estrategia de los arquitectos de la élite estadounidense de gestión global.
Nos parece ilógico que Trump haya organizado una insurrección, un intento de autogolpe, como aseveran los demócratas y republicanos enemigos suyos, porque la observación completa del cuadro contradice sin rebozo dicha incriminación.

Mientras se desarrollaba el suceso, en la tarde del día 6, comentamos, junto a “Voces del Periodista”, que, si bien había partidarios genuinos de Trump participando en el hecho, también estaban interviniendo en el episodio agentes conectados al bando clintonista/sorosiano, con la intención clara de encauzar dicho acontecimiento en beneficio suyo para, entre otras finalidades, obtener lo que llamamos una “foto final”.
Esta “foto final” les sirve a los contradictores del “Proyecto Trump” para avanzar con el plan de acabar definitivamente con este, de modo que el mismo no pueda tener injerencia influyente o cuasi directriz, tanto en el escenario local estadounidense, como en la arena mundial, considerando, como dijimos en otras ocasiones, la colisión que existe entre algunos procesos globales que están perdiendo fuerza hegemónica y, por ende, resisten ser excluidos del futuro frente a otros procesos, igualmente globales, que empujan por instalarse en el futuro.

Al depender del Congreso, la policía del Capitolio tiene una relación de comunicación continua y estable con los dirigentes parlamentarios del bipartidismo imperante, cuya mayoría de miembros, recordamos, está nutrida por componentes de las facciones de la élite que quiere mantener el statu quo dentro de USA y la Pax Americana en el mundo, de ahí que sea una verdad incuestionable que Capitol Hill sirve mejor a los intereses de los cabilderos, corporaciones, bancos y señores de la guerra internacional que a las necesidades vitales y esperanzas del pueblo de los Estados Unidos.
Creemos que la seguridad del Capitolio, que es altamente efectiva en otros días y consistente en 2.300 efectivos y el asesoramiento o provisión permanente de informes de agencias de inteligencia y de seguridad competentes, no fue desbordada inocentemente por la marea trumpiana, sino que se instaló un operativo laxo para asistir al montaje o falsa bandera.
La propia conducción de la policía, inexplicablemente, rechazó, el día 3, el ofrecimiento de apoyo que el Departamento de Defensa

le había dado, según declaró el secretario del Ejército, Ryan McCarthy.

Todas las estimaciones concienzudas previas hablaban de una multitud que congregaría el mitin de Trump y sostenían como probables las escenas que terminaron ocurriendo por lo que, para jefes policiales experimentados como Art Acevedo, de Houston, resulta increíble el operativo policial que diagramó el ahora destituido Steven Sund.
Esa respuesta policial frágil no lo podían desconocer los equipos de Nancy Pelosi y Charles Schumer y de tantos otros demócratas y republicanos adversarios de Trump quienes hoy posan de víctimas y que, bajo la Presidencia de los clintonista-sorosianos, van a aumentar la estigmatización, censura, persecución y criminalización contra los patriotas reales y verdaderos.

Subrayamos que el Capitolio fue invadido por la gente cuando un grupo de senadores estaba objetando la decisión de otorgarle la victoria a Biden, interrumpiéndose de esa manera la sesión, la cual, posteriormente, se reanudó para ungirlo a Biden como el nuevo presidente, culminando con ello exitosamente otra etapa del plan del golpe de Estado ejecutado contra Trump, para que este no asumiese un segundo mandato constitucional que, conforme a nuestra óptica, lo ganó popularmente en las elecciones del 3 de noviembre de 2020.
Cuando el Capitolio era tomado, Trump pidió la paz y que los manifestantes se fueran a casa, pedido que las redes sociales eliminaron.

Trump no es un “lobo solitario” porque hay una concertación entre él y otras corporaciones de poder para continuar con el lineamiento que trazaron, tratando de resolver el conflicto agudo existente entre ellos y sus rivales por mantener y/o acrecentar sus posiciones y, sobre todo, quién será el que tendrá el control del futuro.
Donald Trump y su corriente, con la movilización genuina y fervorosa de “Los Deplorables”, seguirán siendo un factor de poder porque, además de las élites que lo apalancan, Trump es el dueño de 60 millones de votantes, frente a los cuales el establecimiento del Partido Republicano poco y nada puede hacer. Creemos que es improbable que Trump, al dejar el cargo presidencial, termine en la prisión o finalice como JFK.

Muchas situaciones dependerán de la voluntad personal y el cálculo político de Trump, sobre todo, la constitución de una nueva élite política y administrativa para los Estados Unidos.

DRESDE

Por: Eddi

Doce de febrero de 2009. Por la tarde llego a Dresde con mi Sra. Lindo hotel, linda recepcionista pero antipática. Buena habitación. Al día siguiente, día 13, un formidable desayuno en una especie de subsuelo de piedra del hotel. Contratamos una recorrida en ómnibus por la ciudad y sus alrededores. Hermosa ciudad y hermosos alrededores. En estos últimos pasamos por una casa que había sido sede de la antigua Stassi.

Recordemos que Dresde había quedado en el sector soviético de Alemania. Más tarde paseo a pie por el centro de la ciudad, que no es demasiado grande, unos 300 mil habitantes actualmente. Casi al final de la guerra ese centro había sido triturado por la aviación anglosajona destrozando riquísimos palacios. Casi todo estaba ya reconstruido, empezando por la iglesia protestante de Nuestra Señora cuyas dos terceras partes habían desaparecido por el bombardeo y la dejadez en los tiempos de la ex-RDA. No obstante, todavía en algunos lugares –no muchos– se veían trabajos de refacción de algunos solares y algo que me llamó la atención: en la base de los principales edificios de la plaza central de la ciudad, todos reconstruidos, imperaba un color negruzco. Como que ahí se hubiera olvidado el ser humano de pintar o restaurar. Pero no era eso, según supe algo después. Era la marca de las llamas de los bombardeos que no era posible sacar. Tétrico, realmente.

La primera ola del bombardeo (hubo dos más) se produjo en la noche del 13 al 14 de febrero de 1945. Era Carnaval. La ciudad, llena de refugiados de otros lugares, no tenía defensas de ningún tipo y además el frente soviético no estaba lejos por lo que era seguro que caería quizás en un par de semanas. Sin embargo los aliados y muy especialmente los ingleses, se ensañaron con ella. Desde aquel entonces todas las noches del 13 de febrero a eso de las 23 horas, las campanas de todas las iglesias católicas y protestantes tañen en recuerdo de la hecatombe. Hasta donde sé, esa costumbre no se dejó de lado ni siquiera durante la etapa soviética.

Confieso que al sentir las primeras campanadas me emocioné. ¡Lo que debe de haber sido aquella tormenta de fuego, por Dios! En eso, un grupito de jóvenes se congregó en la puerta de la iglesia de Nuestra Señora con banderas inglesas, norteamericanas e israelíes, cantando gruesas consignas contra esos países. La Policía alemana rápidamente los rodeó pero ante mi sorpresa los dejó seguir gritando.

Todos los historiadores que he leído sobre el tema hablan de por lo menos 50 mil muertos, otros de 100 mil y algunos hasta de más de 250 mil, cifra esta última que parece muy alta. Pero… los ingleses y las propias autoridades alemanas actuales, estas en una clara demostración de masoquismo y alcahuetería, cifran los muertos en nada más que… 25 mil. Total, una nadería, más o menos como toda la ciudad de Trinidad en nuestro país.¡Cómo habrá sido el holocausto que en la propia Inglaterra se oyeron voces críticas! Y hasta el mismo Mr. Churchill, en su cinismo, censuró al Bomber Command. Quizás el coñac sobraba esa noche en su casa…

NACIÓN

Envíenos su correo electrónico
(a <nacionprensa@gmail.com>)
reciba el Periódico Nación digital
¡GRATUITAMENTE!
y reenvíelo a todos sus conocidos

¡Difunda la prensa que lo defiende a usted!

Consultas al 097 317 358

Ciudades polacas embellecidas

Carteles provida enmudecen las protestas abortistas

Las violentas protestas de octubre han sido respondidas por el movimiento provida polaco con carteles y vallas publicitarias. Un mensaje simple y potente: la imagen un niño concebido en el seno materno.
En octubre hubo un brote violento tras la sentencia del Tribunal Constitucional, declarando inconstitucional el aborto La decisión provocó una ola de protestas organizadas por grupos proaborto. Durante las manifestaciones algunas iglesias fueron atacadas.

El 22 de octubre el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional el aborto en caso de afectación fetal grave e irreversible o enfermedad incurable que amenazara la vida del feto. En la práctica, en muchos casos, significaba la muerte de los bebés por nacer que se creía tenían síndrome de Down.
La sentencia provocó una ola de protestas organizadas por grupos proaborto que llevaron a ataques contra iglesias.
En el lado pro-vida, desde finales de noviembre, han aparecido carteles con mensajes a favor de la vida en decenas de ciudades. El más explícito es el cartel con un útero en forma de corazón. En el interior, un niño está acostado en posición fetal. Sin subtítulos ni consignas. Detrás de la campaña está la **«Fundación Nuestros Niños–Educación, Salud, Fe»**.

En diciembre, hubo varios carteles de gran formato con lemas como «***Yo pienso, siento, no mato», «Doy la vida, la cuido», «Elige la vida»*** o ***«Toda vida es un regalo»***.
La sencillez del mensaje tampoco ha dejado «indiferentes» a los defensores del supuesto derecho al aborto:
La motivación de la sentencia del Tribunal Constitucional de octubre pasado se hizo pública el 27 de enero con un documento de 154 páginas, que entre otras cosas afirma que «la República de Polonia garantiza a todos la protección jurídica de la vida» (art. 38 de la Constitución) y que su protección es responsabilidad de las autoridades públicas (artículo 30). Cualquier limitación de la protección jurídica de la vida humana debe ser «absolutamente necesaria», es decir, tratada como un último

recurso absoluto. Una discapacidad o una enfermedad incurable de un niño en la fase prenatal no pueden determinar automáticamente la elegibilidad de la interrupción del embarazo. El aspecto a destacar es que el Tribunal ha declarado que la carga de criar a un niño grave e irreversiblemente discapacitado o enfermo terminal no puede recaer solo en su familia, sino que debe soportarla toda la sociedad mediante la introducción de disposiciones que proporcionen a toda la familia la asistencia y el apoyo que necesita.

Desde el momento de la publicación de la sentencia, según la ley polaca, el aborto está permitido en dos casos: cuando la vida o la salud de la madre está en peligro o en caso de embarazo por violación, incesto o pedofilia.
Esta legislación está en contra de la discriminación basada en la salud. Defiende la vida humana desde el momento de su concepción, ya que un niño enfermo tiene el mismo valor e igual derecho a la vida que un niño sano.

El 28 de octubre, en un mensaje a los polacos entregado pocos días después de la sentencia del Tribunal Constitucional polaco, el papa Francisco recordó el mensaje de San Juan Pablo II sobre la protección de la vida: ***«Por intercesión de la Santísima Virgen María y del santo papa polaco, pido a Dios que despierte en el corazón de todos el respeto por la vida de nuestros hermanos, especialmente los más débiles e indefensos, y que dé fuerza a quienes la acogen y la cuidan, incluso cuando esto requiere un amor heroico»***
El arzobispo Gądecki, presidente de la Con-

ferencia Episcopal de Polonia, agradeció la decisión del Tribunal, que confirma que ***«el concepto de "una vida que no vale la pena vivir" está en directa contradicción con el principio de un Estado de derecho democrático».***

Nadie en conciencia puede negar a otros el derecho a vivir, especialmente debido a su enfermedad, agregó.

Del 19 al 25 de marzo de 2021, la Asociación Provida Polaca ha lanzado una semana de oración en defensa de la vida que comenzará en el memorial litúrgico de San José y finalizará con motivo de la Jornada de la Santidad de la Vida, en el año que el papa Francisco dedicó a San José. ***Fuente: InfoCatólica***

Congresistas colombianos dispuestos a defender la vida

Tras la aprobación de la ley del aborto por el Senado de la Nación en Argentina, Carlos Eduardo Acosta, representante a la Cámara por Bogotá y médico publicaba en su cuenta que: ***«Aunque algunos aprueben la condena al inocente, en Colombia seguiremos en pie de lucha para salvar las dos vidas»***

Veintitres senadores y congresistas provida de las cámaras colombianas enviaron un comunicado a los senadores argentinos pidiéndoles que no la aprobasen y que preservasen la vida por encima de cualquier cosa:

«El derecho a la vida es el primer derecho. Si se desconoce o se niega, todos los demás derechos desaparecen por sustracción de materia. Es fundamental para la democracia y la supervivencia de las naciones que este sea protegido sin ninguna cortapisa»

Insistiendo que este tipo de proyectos, además, ***«agudiza la problemática de desigualdad social, desconoce derechos humanos fundamentales como el de la vida, objeción de conciencia y protección de todo ser humano».***

Estudios lingüísticos dieron la clave

Los griegos habrían llegado a Islandia antes que los vikingos

Los griegos habrían llegado a Islandia diez siglos antes que los vikingos, según una hipótesis del filólogo y profesor británico de la Universidad de Navarra Andrew Charles Breeze*, basado en un estudio lingüístico que intenta arrojar luz sobre el misterio de la ubicación de la isla de Thule.

Breeze asegura que ***"los griegos no solo llegaron a la India con Alejandro Magno, sino que también descubrieron Islandia con Pytheas",*** según su hipótesis lingüística, de la que The Housman Society Journal se hace eco en su último número, señala en una nota la Universidad de Navarra, de la que es profesor.

Este experto en lingüística histórica intenta esclarecer el misterio que rodea a la ubicación exacta de la mítica isla de Thule, descubierta por el antiguo geógrafo, astrónomo y explorador griego Pytheas, alrededor del año 300 antes de Cristo, de forma que si la tesis del profesor Breeze es cierta, los griegos habrían descubierto Islandia mil años antes que los vikingos.

Según este experto, el relato original que Pytheas escribió sobre su viaje a través del Atlántico Norte, desde Massalia (Marsella), hasta una isla rodeada de témpanos de hielo, a seis días del norte de Gran Bretaña, se perdió por completo.

Desde entonces, y a partir de las menciones que autores posteriores como Estrabón, Plinio o Diodoro de Sicilia hicieron sobre su aventura, son muchos los investigadores que han tratado de ubicar de forma exacta el destino más septentrional que el griego alcanzó en su viaje.

"Durante siglos ha habido discusiones sobre dónde estaría Thule. La mayoría sostiene que en Islandia; algunos, en las Islas Feroe; otros, en Noruega o en las islas Shetland", explica.

Según sus investigaciones, que ya ha discutido con otros académicos de universidades británicas y que consideran que la teoría puede ser

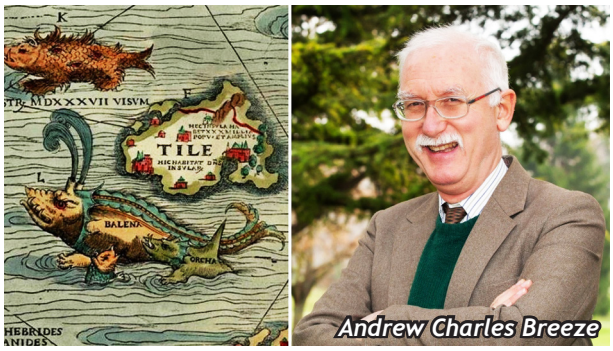

plausible, la clave para resolver el misterio reside en un enfoque lingüístico.

"El nombre que Pytheas dio a la isla se fue deformando con el tiempo, hasta volverse ininteligible. Thule (o Thyle) no significa nada, pero si insertamos dos letras entre las dos sílabas de la palabra, tenemos como resultado Thymele, y eso en griego sí tiene sentido: significa altar y es muy común en el griego antiguo", explica.

En su artículo, el profesor Breeze sostiene que ***"el término Thymele pudo surgir por las características orográficas del sur de la isla, con altos acantilados de roca volcánica, similar a la de los altares de los templos griegos. Probablemente, cuando Pytheas y sus hombres divisaron Islandia, con abundante niebla, y quizás con columnas de humo y cenizas de volcanes como el Hekla, pensó en el altar de un templo"***, dice.

Así, explica que ***"en la antigüedad, los altares podían ser inmensos. El de Pérgamo tenía doce metros de altura y se dice que otros en Pariumo en Siracusa, medían hasta doscientos metros". "Los griegos pueden sentirse orgullosos de que fueron ellos los primeros en pisar el suelo de Islandia"***, concluye.

** Andrew Charles Breeze es profesor del departamento de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra. Miembro de la Society of Antiquaries of London desde 1996 y de la Royal Historical Society desde 1997, es especialista en el origen del inglés y su relación con el latín y lenguas prerrománicas.*

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Cesáreo L. Berisso

Montevideo 5/2/2021
Sr Director, le agradezco se publique la siguiente carta abierta:

Sr Senador German Coutiño del P.Col.:
Por la presente me dirijo a Ud. en virtud de vuestro interés de cambiar el nombre del aeropuerto internacional de carrasco AIC Gral. Cesáreo L. Berisso y ponerle Dr. Jorge Batlle Ibañes

1) El Dr. Jorge Batlle (al que tuve el gusto de conocer), se merece un homenaje, tipo monumento o usar su nombre en alguna obra pero no en esta idea, que se pretende cambiar el nombre del AIC (al final de la presente vamos a expresar ideas correspondientes).
2) Quitar el nombre del AIC nuevo de Gral. C.L.Berisso , sería una aberración política y una falta de respeto a la aviación militar y civil del país, por varias razones que voy a enumerar:

a) El mencionado Senador desconoce la Historia de la aeronáutica militar y civil, y además desconoce el digesto parlamentario jurídico y aeronáutico.

b) El Gral. Cesáreo L. Berisso tiene un enorme CV (ver foto arriba) aeronáutico militar y civil, entre lo que destacamos:

1) Fue el primer aviador en volar sobre Montevideo y aterrizar en Malvin.

2) Fue el primer aviador en aterrizar en los actuales campos del AIC.

3) Fue miembro de la primera comisión que creo el AIC.

4) fue Pte. De PLUNA e inspector general de la Fuerza Aérea (o sea cte. en jefe de la Fuerza para esa época).

5) Asesor del gobierno en temas aeronáuticos por muchos años.

6) Otros éxitos aeronáutico nacionales internacionales que son únicos de su persona, ósea un héroe de la Aeronáutica

7) Lamentablemente no fue Pte. de la Nación, como si lo fue otro aviador de su época y del P.Col. Gral. O.D.Gestido.

c) Que por ley 16677 del 14/12/1994 se aprobó, poner su nombre al AIC , por su vasta experiencia en la aeronáutica civil y militar. Y en dicha votación se realizó a favor por unanimidad de todos los políticos y partidos de la época.

d) Que en el gobierno anterior, puso en la explanada del AIC un monolito recordatorio el 11/09/2014, por parte del MDN, la FAU y la DINACIA, recordando a la persona y al aviador por su extensa actividad y conocimientos aeronáuticos.

Con respecto al Dr. Jorge Batlle , merece recordarlo con un monumento, no fue aviador. Fue Pte. de la Nación.
Se sugiere usar para ello la rotonda en frente al AIC nuevo o viejo o cualquier lugar que se le recuerde con el cariño que se merece.
Varias asociaciones relacionadas con la aeronáutica y con personería jurídica, como nosotros, nos han consultado sobre el tema y la CUIA (Cámara Uruguaya de Industria Aeronáutica) no puede quedarse quieta ante tremendo atropello.

Creemos que en la justa medida que recordemos a nuestros héroes militares y o nuestros expresidentes seremos más grandes como país.

Esta nota se realiza con el aval jurídico del art 29 de la constitución
Pte de CUIA.

Cnel (Met)® Rdor.
Diego Ravera Giuria

Viene de la contratapa Pág. 30

dera de Artigas en la Provincia Oriental.
El museo envió dos ejemplares del grabado correspondientes al divulgado por Beraza, pero uno en blanco y negro y otro con las banderas coloreadas en el original, las que a continuación replicamos, con la información al pie, tal como fueron publicadas.

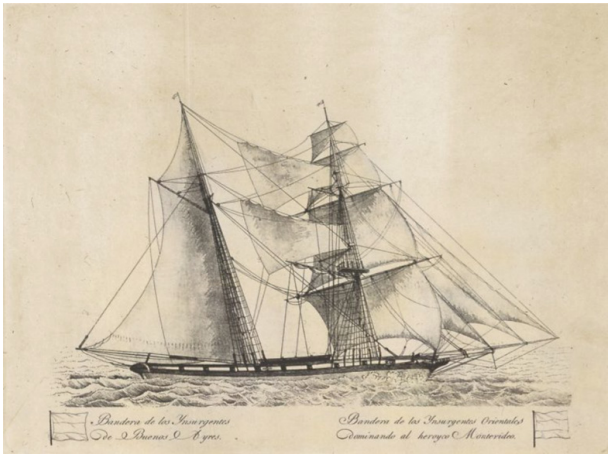

"Lámina que nos envió desde el Museo Naval del Ministerio de Defensa de España, el Secretario del Órgano de Historia y Cultura Naval, José Luis Martínez-Avial. Existe otro grabado en tinta azul (MNM3881). Ambas imágenes son de la primera mitad del siglo XIX, de autor anónimo, con procedencia, fecha y forma de ingreso en el museo, desconocida."

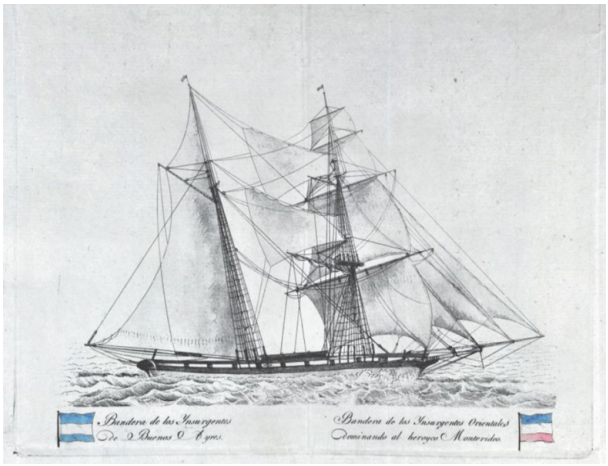

"Juan Carlos Martínez Alonso, del Departamento de Reprografía del Órgano de Historia y Cultura Naval del Museo Naval español localizó esta imagen dentro de un libro que es un conjunto de documentos diversos relativos a América. Está identificada como el barco "Mammoth" y fechado en 1816. Fue incorporado a la armada de las Provincias Unidas del Río de la Plata el 7 de mayo de 1816 al mando del capitán James Cahytor. Luego fue renombrado como «Independencia del Sur». No caben dudas de que el grabado «de Beraza» y los otros, son del mismo barco «Mammoth»."
Finalmente concluyen los autores: "Cuando llegaron del Museo Naval de España las copias certificadas, que son las dos imágenes que ilustran esta página, se observa de forma clara que tanto la versión original monocromática (Nº 1) como la versión en colores (Nº 2) no concuerdan con la versión de Beraza, por lo que concluimos que la bandera publicitada por dicho autor es apócrifa al no tener sustento documental alguno."
No podemos afirmar que Beraza sea responsable de falsificar la imagen de la bandera, aunque únicamente refiere su grabado al Museo Naval de Madrid y no otra fuente, pero tenemos otros datos que veremos más adelante y que nos harán formular una hipótesis que creemos plausible, sobre estas rarezas de la obra del, reiteramos, gran historiador y catedrático, a quien le bastaría haber escrito solamente "El Pueblo Reunido y Armado" para ser considerado como tal.

Para nosotros, en el marco de estos estudios sobre el matiz claro del azul, el descubrimiento de Ricca y Oberti tiene el valor de confirmar que la bandera tricolor, del grabado con el corsario de 1816, es coincidente con la "duray celeste", blanco y encarnado izada en Montevideo en 1815, con los documentos de 1816 en los que interviene José María de Roo para reponerla: azul, blanca y roja, y algo muy importante, con el Reglamento de Corso de 1817, que establecía en su artículo 7º: "Los armadores y apresadores serán obligados a enarbolar en el corsario la bandera tricolor, azul, blanca y colorada, en el modo y forma en que la usan los demás corsarios y que tiene ordenado la Provincia."

Atención: "…azul, blanca y colorada, en el modo y forma […] que [ya] tiene ordenado la Provincia", dice el reglamento en 1817. Otra vez insistimos, nada de cambio de matiz ni de forma, con la que ya está en uso desde 1815 y en 1816. Modelo que será confirmado en 1825, como veremos a su tiempo.

Notas (12)

(1) ***BERAZA, Agustín: Las banderas de Artigas. Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Montevideo, 1957.***

(2) ***DE CADENAS Y VICENT, Vicente: Manual de Vexilología. Instituto Salazar y Castro, Hidalguía, Madrid, 1976, p. 29.***

(3) ***Publicado por: El Profesional. El diario de Cerro Largo, 24 de agosto de 2019.***

Sobre los orientales solamente el Cielo

Restaurar el verdadero azul celeste de todos nuestros símbolos nacionales (XII)

Por: Cnel. José Carlos Araújo

Continuamos en orden cronológico con documentos de 1816 sobre la bandera federal.

El prestigioso historiador Agustín Beraza, enjundioso investigador además sobre las banderas y los corsarios de Artigas, ha cometido sin embargo errores importantes en la divulgación de este tema, que luego se han tenido por válidos y repetidos durante años por otros divulgadores, y que en estos estudios refutaremos. En este caso se trata de la reproducción de un grabado en colores con un supuesto barco corsario, que describe así en "Las banderas de Artigas" (1): "En el Museo Naval de Madrid se conserva un grabado de la época, en el que figuran dos banderas; la de Buenos Aires ya conocida de las dos franjas celestes horizontales con blanca en medio, la cual se halla identificada con la expresión siguiente: Bandera de los Insurgentes de Buenos Aires. En el extremo opuesto, figura otra bandera [bandada horizontal (2), campo azul celeste y tres franjas blancas] […]. Se identifica de esta manera: Bandera de los Insurgentes Orientales dominando al heroyco Montevideo. […] Esta bandera fue usada durante el año 1813, ya que don José Artigas permaneció en la línea sitiadora, desde el 26 de febrero de 1813, hasta el 20 de enero de 1814, en que se separó de ella. Fue pues, la primera bandera oriental."

Barco corsario de la época de Artigas. (Grabado existente en el Museo Naval de Madrid).

Ante tal afirmación de ser "la primera bandera oriental", la misma ha sido reproducida y usada, particularmente por el Ejército Nacional, como una de las banderas históricas de Artigas, induciendo además últimamente a las autoridades de Cerro Largo, a usar el diseño como bandera del departamento.

Durante nuestras investigaciones, hace ya años advertimos la contradicción que no podría ser un barco corsario en 1813, ya que según el propio Beraza, recién a mediados de 1816 habrían salido de Purificación los primeros corsarios artiguistas, si se consideran tales los faluchos Sabeiro y Valiente, y según nota de Artigas al Cabildo de Montevideo del 27 de julio, antes de emitir la Ordenanza General de Corso en 1817. Además, que esa bandera de tres franjas blancas en campo azul celeste era inconsistente, en ese año 1813, con la información documental disponible sobre la "blanca y celeste" que hemos tratado antes, y porque el Ejército Oriental, después de los pactos que ya vimos, se había integrado al sitio sin mención conocida de identificación por otra bandera. No era concordante ni coherente con la información preliminar disponible. Entonces escribimos una carta al Museo Naval de Madrid, en los inicios del correo electrónico, sin conseguir respuesta y no reiteramos después el intento. Sin embargo, recientemente los investigadores Javier Ricca y Andrés Oberti, notando además que en el grabado publicado por Beraza no coinciden "la manera en que se superponía el color azul-celeste sobre las cuatro líneas negras que delineaban la forma de la bandera, de tres franjas horizontales" (3) y "era evidente que los colores se habían aplicado en forma manual", escribieron al museo y recibieron una respuesta que aporta información confirmatoria de nuestra tesis sobre la más auténtica ban-

(Continúa en la página anterior -29-)